

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

**L O P R A D O**

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PROYECTO:

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA

CENTRO CULTURAL LO PRADO

### **CONTENIDO**

Calidad de los materiales .....	3
Aseo y entrega de las obras .....	3
Inspección Técnica .....	3
<b>OBRAS A REALIZAR .....</b>	<b>3</b>
1. CIERRO PROVISORIO .....	3
2. INSTALACIÓN DE FAENA.....	4
3. RETIRO PIEDRA PIZARRA EXISTENTE e=0,03m .....	4
4. EXTRACCIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS .....	5
5. BALDOSÍN CERÁMICO.....	5
6. INSTALACIÓN DE MORTERO EPÓXICO e=0,03 m.....	6
7. ESTRUCTURA COBERTIZO .....	6
8. REPARACIÓN GRIETAS GRADAS EXTERIORES HORMIGÓN .....	7
9. IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA Y EXTERIOR SALA DANZA.....	7
10. DREN AGUA LLUVIA PAVIMENTO .....	8
11. PORCELANATO TERRAZA Y EXTERIOR SALA DANZA.....	8
12. PINTURA GRADAS EXTERIORES Y EXPLANADA.....	8
13. PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA .....	8
14. PINTURA INTUMESCENTE ESTRUCTURA .....	8
15. PINTURA DE TERMINACIÓN ESTRUCTURA .....	9
16. CUBIERTA COBERTIZO .....	9
17. CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS.....	9
18. PINTURA EXTERIOR TERRAZA .....	10
19. PINTURA INTERIOR CIELO.....	10

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

### **GENERALIDADES**

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al mejoramiento de infraestructura existente en el Centro Cultural y el Paseo de Las Artes ambos ubicados en el Centro Cívico de la comuna de Lo Prado.

Los trabajos contemplados consisten en un recambio en la terminación de los pavimentos exteriores de los sectores señalados en el proyecto, además de la construcción de un cobertizo en la terraza del 2º Piso del Centro Cultural y un mejoramiento en las condiciones de accesibilidad universal e iluminación exterior.

Todas las cubicaciones, señaladas en el itemizado de la obra, son referenciales, por tanto el contratista deberá realizar sus propias mediciones considerar dentro de su oferta, todo lo necesario para la correcta ejecución de cada una de las partidas y su itemizado, para así dar cumplimiento al proyecto tanto en su ejecución hasta el término de la obra.

Sobre las áreas a intervenir, el contratista deberá tener especial cuidado para no dañar veredas y/o calles, o cualquier otra construcción pública o privada existente en las proximidades de la obra, dejando en claro que cualquier deterioro será de responsabilidad del contratista y para ello deberá reponer o reparar según sea el caso, así como también deberá ser responsable de cualquier daño que ocurra en los trabajos y/o equipamiento al interior de la obra, hasta la recepción conforme de las obras por la Municipalidad. El contrato deberá contar con un seguro de toda responsabilidad civil en caso de algún accidente a terceros ya que las obras se realizarán tanto en el edificio Centro Cultural como en el Paseo de las Artes con público circundante.

El contratista a su vez, deberá tomar todas las medidas necesarias en la obra para la protección tanto de sus trabajadores, como de la seguridad de peatones, de terceros y de la propia construcción.

En el caso de las especies arbóreas y arbustos existentes, éstas deben mantenerse, sin perjuicio que la ITO determine en terreno la extracción de alguna de ellas si el proyecto así lo requiere, cuyo costo será de cargo del contratista.

El contratista deberá considerar a su cargo la provisión y colocación de toda partida, subpartida o elemento necesaria para la correcta construcción, término funcionamiento de la obra desarrollada, en los términos que indique la Inspección Técnica de Obra (I.T.O.), aún cuando por error u omisión no haya sido considerado parte o la totalidad de ellas.

El Contratista deberá facilitar la documentación requerida para la gestión de las Recepciones de la construcción a tramitar por el Propietario y Arquitecto Responsable del Proyecto.

Serán además de cargo del Contratista los ensayos que se indiquen en las Bases Administrativas y/o contrato, a objeto se le acredite la calidad de algún material.

El contratista deberá considerar obligatoriamente los ensayos consignados en la Ordenanza General de Construcciones y Urbanismo, a fin de poder solicitar la Recepción de Obra.

Las presentes especificaciones técnicas tienen el carácter de mínimas y serán complementarias de los planos adjuntos, además la obra se regirá por las normas chilenas en lo que se refiere a materiales

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

y formas de ejecución; del mismo modo se tendrá en cuenta la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Ordenanza Local del Plan Regulador de Lo Prado y normativa relacionada con la seguridad de los trabajadores de la obra.

### **Calidad de los materiales**

La totalidad de los materiales a utilizar en la obra, serán nuevos y de primera calidad, los cuales deben contar con certificaciones del proveedor, cuyos documentos formarán parte del expediente de la obra. Por su parte, la ITO podrá rechazar cualquier material que no cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en el proyecto, sin que esto signifique indemnización para el contratista.

Igualmente el contratista deberá considerar todos los gastos necesarios para el traslado, preparación y colocación de cada uno de los materiales utilizados en la obra, así como también el uso de herramientas y equipos.

### **Aseo y entrega de las obras**

Durante el desarrollo de las obras no se permitirá el acopio de escombros o materiales fuera del recinto, debiendo mantener un área protegida para su correcta acumulación antes del retiro de ellos a botaderos autorizados, exigiéndose certificación que acredite la disposición de los residuos en botadero autorizado. El recinto intervenido deberá ser entregado en óptimas condiciones de limpieza, siendo de cargo del contratista el retiro de escombros, además de mantener el aseo del lugar. Todo lo anterior irá en relación y en cumplimiento con lo señalado en la Ordenanza Medioambiental Municipal Vigente.

### **Inspección Técnica**

La inspección de la obra por parte de la Municipalidad de Lo Prado, estará a cargo de un Inspector Técnico de Obra (ITO) de la Dirección de Obras Municipales, quien supervisará los trabajos a realizar. Para ello, el contratista deberá contar en terreno y diariamente de un libro de obras, foliado y en triplicado, donde se registrarán todas las observaciones e indicaciones que señale el inspector.

Si existiesen dudas sobre el proyecto y las partidas a ejecutar, el profesional de obra y encargado de terreno que la empresa adjudicada designe, siendo un profesional residente (Constructor Civil, Arquitecto o Ingeniero en Construcción) para mantener una comunicación con la ITO y encargado de terreno, deberán hacerlas por escrito a través del libro de obras, siendo el Arquitecto patrocinante del proyecto y la Unidad Técnica, Fundación Cultural de Lo Prado, quienes en común acuerdo con la ITO, autorizarán y darán respuesta a estas inquietudes, dejando por escrito, observaciones, instrucciones y/o modificaciones al proyecto.

## **OBRAS A REALIZAR**

### **1. CIERRO PROVISORIO**

El proyecto contempla la instalación de un cierre perimetral provisorio en los lugares donde se realizarán los trabajos, el cual irá acompañado de la señalética correspondiente indicando los desvíos y vías alternativas mientras se realiza la ejecución de los trabajos.

El cierre provisorio tendrá una altura mínima de 2 m y será de doble malla Raschel 80% de color negro o verde reforzada con malla bizcocho soportado en pilares de madera de pino radiata 4" x 4" o polín de diámetro entre 75 y 100 mm a un distanciamiento de 2m de eje a eje. Dependiendo de la superficie

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

donde se emplace, si es en terreno blando, estos pilares estarán empotrados en el suelo a una profundidad mínima de 60 cm apuntalados con una diagonal de la misma sección que los pilares y estaca cada 6 m. De emplazarse en terreno duro, no se permitirá la excavación sino una solución de escuadra de sección mínima de 4"x4" en la base de cada pilar a modo de apoyo. Se considerará cualquier solución equivalente que cumpla con el mismo fin de otorgar resistencia al cierre.

Una vez finalizados los trabajos se deberá retirar el cierre y reponer el terreno removido producto de excavaciones o demoliciones.

### **2. INSTALACIÓN DE FAENA**

En los lugares de trabajo donde laboren hombres y mujeres deberán existir servicios higiénicos (W/C y Duchas) independientes y separados (se recomienda la instalación de los servicios higiénicos femeninos a una distancia prudente de los masculinos). Para establecer el número de artefactos que deben tener los servicios higiénicos profesionales en relación al número de personas que trabajan, se debe remitir al DS 594/99 del MINSAL. Además de este recinto, se debe incluir un lugar para el cambio de ropa, casilleros guardarropa, comedor que puede ser utilizado como salón de reuniones, oficina/s del profesional o profesionales a cargo y bodega de materiales.

Para lo anterior puede construirse estos recintos o bien mediante arriendo de módulos, ambos acondicionados de acuerdo al recinto a utilizar.

La ubicación de todo lo anterior será definida por la Dirección del Centro Cultural, con el fin de compatibilizar tanto las obras como las actividades propias del recinto.

### **3. RETIRO PIEDRA PIZARRA EXISTENTE e=0,03m**

Se contempla la remoción del revestimiento de piedra pizarra, adhesivo y todo elemento instalado sobre la losa de hormigón existente de acuerdo a lo señalado en los planos, de manera manual utilizando equipo especial como martillo neumático, compresor, etc. No utilizando de ninguna manera maquinaria, equipo pesado o todo aquel que deteriore la base de hormigón existente bajo la piedra pizarra ya que este radier será conservado para futuras partidas, lo mismo aplicará para las soleras donde se encuentran confinadas. Debido a esto no se recomendará el retiro con maquinaria. Posterior a este trabajo deberá realizarse una limpieza de elementos sopladados, sueltos o elementos ajenos al pavimento, reparación, corrección de imperfecciones y todo aquel trabajo de la superficie para los trabajos posteriores. Se recomienda el lavado de la superficie. Por ende la superficie deberá quedar limpia, libre de excedentes, polvo y materia orgánica. En caso de encontrar membrana de impermeabilización en terrazas también debe ser retirada.

Una vez cortado o picado el revestimiento (piedra pizarra) a retiro se demolerá y retirará junto a los escombros que se acopiarán para su posterior retiro de la obra, en un sitio donde no perjudique el tránsito ni la marcha normal de los trabajos y donde esté a salvo de contaminación con otros materiales.

Los trabajadores que laboren en faenas de demolición deben en todo momento utilizar como mínimo calzado de seguridad, casco, guantes y mascarilla para el polvo. Utilizar protectores auditivos en caso de uso de martillos rompedores y coleteo en caso de uso de esmeriles angulares. Se debe revisar permanentemente el estado de las herramientas de mano, especialmente el estado de los mangos de combos, picotas, palas y martillos.

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

### **4. EXTRACCIÓN Y RETIRO DE ESCOMBROS**

Se contemplan todos los trabajos necesarios para la recolección, carguío, transporte y desecho de material sobrante. Todo el escombros resultante de la demolición y movimiento de tierra tendrá que ser retirado por el contratista a botadero autorizado excepto aquellos que a juicio de la I.T.O deban ser trasladados a bodega municipal. Se procura resguardar la seguridad de todo tipo de personas y del personal al momento de retirar los escombros. Los lugares de acopio de escombros estarán definidos por la I.T.O, definiendo aquel más conveniente a fin de evitar el ingreso o detención de camiones en lugares no adecuados. Esta faena no se realizará después del tratamiento de piso terminado, para todo escombros posterior a aquella partida se definirá un volumen de acopio limitado. La o las zonas de acopio una vez terminada la faena deberá encontrarse completamente limpia y libre de todo elemento ajeno a la obra.

La limpieza y retiro de escombros se efectuará de tal manera de mantener habilitada la edificación para su uso y totalmente limpia. Seguidamente se procederá a la eliminación de los escombros, depositándolos en el lugar determinado por el Inspector de la obra, aun cuando este lugar estuviera fuera de los límites de la obra, lo siguiente para su posterior transporte a los botaderos establecidos para tal efecto.

### **5. BALDOSÍN CERÁMICO**

Se contempla la instalación de Baldosín cerámico en los sectores indicados en los planos, su disposición será de tipo Espiga con marco perimetral. El nivel de piso terminado será el mismo que el existente manteniendo un plinto 0 con los pavimentos existentes, es decir los encuentros de niveles entre piso nuevo terminado y nivel de piso existente debe coincidir en nivelación procurando tratamiento y dilatación.

Previo a la colocación del mortero de pega sobre el pavimento existente, se debe instalar en todo el perímetro del recinto una junta de dilatación de Poliestireno expandido de 1 cm de espesor.

En caso de instalación en radier, se debe verificar la existencia de eflorescencias de sales. En caso de existir, es necesario realizar un proceso de limpieza de sales y posteriormente aplicar con rodillo o aspersión 1 mano de Sellador acrílico incoloro. Para su aplicación, este producto se diluye en agua (1 Litro de Sellador por 600 cc de agua). En el caso de haber aplicado el Sellador acrílico, se debe esperar al secado para poder aplicar un Promotor de adherencia para mortero.

El mortero de pega será de una dosificación en volumen 1:4 (relación cemento: arena), en planta concretera o predosificado. Se contempla el uso de aditivo hidrófugo en la mezcla del mortero. Las canterías del piso deben tener una separación de 10 mm entre Baldosines.

Previo a la instalación de los Baldosines en el mortero, se deben sumergir completamente en una solución de Hidrofugante basado en concentrado de microemulsión de silicona (tipo Topsil A o similar) diluido en agua según la siguiente proporción: Relación 1:13 (hidrofugante : agua).

Para la terminación del fragüe de las canterías, se preparará una pasta de color, del mismo tono que el baldosín, elaborando una lechada de mortero, dosificada en volumen 1:2 (cemento: arena), a la que se le agrega tierra de color para obtener el tono deseado, similar al color del Baldosín. La arena utilizada será fina, seca y de preferencia de Lepanto. Para asegurar el estado líquido de la mezcla, se debe alcanzar un cono de docilidad de 16.

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

Se debe compactar la cantería utilizando un “cantero” para dar una buena terminación y remate de la cantería, sellando posibles intersticios, porosidades y oquedades. Luego, y previo al endurecimiento del fragüe, se procede a lavar la superficie con agua limpia y con esponja, quitando manchas de lechada o restos adheridos a la cara del baldosín de manera de no dejar materiales que endurezcan sobre la superficie que afecten a la apariencia final del pavimento. Para el sellado de canterías, se aplicará con brocha la misma solución Hidrofugante.

### **6. INSTALACIÓN DE MORTERO EPÓXICO e=0,03 m**

Se necesita el retiro y cambio de la superficie revestimiento existente actual, para lo cual es necesario remover la capa de 0,03 metros aproximados de superficie irregular para conservar la base preexistente de concreto, esto con la finalidad de disminuir los costos de escarpe y base granular.

La propuesta apunta a generar una nueva superficie con un grado de espesor variable, muy resistente, en acabado de recubrimiento epóxico con propiedades para tráfico abrasivo. Se puede agregar solución en cuarzo saturado para un acabado antiderrapante. Color terracota similar a baldosín cerámico propuesto.

Se optará por una resina de curado rápido, con cuarzo saturado para un piso antiderrapante, resistente a la abrasión.

El Contratista garantizará la horizontalidad del piso sobre el que se va a instalar el acabado, alistándolo con mortero de reparación modificado con polímeros, para mejorar la adherencia y aumentar la resistencia del mortero que cumpla con la norma ASTM C-1059 Tipo II, en proporción 3:1 respectivamente, en volumen. La superficie resanada o realistada debe estar sana estructuralmente y completamente libre de polvo, mugre, grasa o elementos extraños; por lo que antes del vaciado del mortero se hará la limpieza de toda la superficie con soplador eliminando previamente todos los resaltes provenientes del revestimiento anterior o residuos de otros morteros, suciedad, tierra, etc.

Posteriormente se humedecerá la superficie sin dejar apozamientos. La ITO, a su juicio podrá exigir una lechada de adherencia donde lo estime necesario; ésta se hará con una mezcla de cemento y aditivo líquido, para mejorar la adherencia y aumentar la resistencia del mortero que cumpla con la norma ASTM C-1059 Tipo II, hasta alcanzar una consistencia delgada para su aplicación sobre la superficie previamente humedecida. Se deben revisar los niveles generales de la superficie, compensando los acabados de diferente espesor. Enrasar la superficie del piso con llana metálica hasta quedar completamente lisa. Se deben verificar los puntos fijos de nivel y generar las pendientes correspondientes para garantizar la correcta evacuación de las aguas lluvias. Se aceptará la entrega del piso una vez se haya verificado la horizontalidad o inclinación del piso, según sea el caso, indicado en los planos de arquitectura. El desfase máximo de tolerancia con respecto a la inclinación será de 1 grado en pendiente para más o menos, de acuerdo a lo indicado en proyecto. No se aceptará la terminación del piso si presenta deformaciones, grietas o elementos que sobre salgan de éste como por ejemplo tubería, varillas estructurales, etc.

### **7. ESTRUCTURA COBERTIZO**

Vigas, costaneras, pilares, placas y ángulos de secciones, espesores y fijaciones de acuerdo a planos de estructuras. Todas las conexiones o uniones metálicas se efectuarán con arco manual de acuerdo a especificaciones AWS A.5.1 y NCH 305 y 306.

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

Se utilizarán electrodos 70 XX para aceros A 4227 ES y 60 XX para aceros A 3724 ES. Todas las soldaduras deben ser de penetración completa.

Antes de instalar las estructuras se pintarán con TIXOPAC de DYNAL o similar y se dará otra mano una vez instalados.

### **8. REPARACIÓN GRIETAS GRADAS EXTERIORES HORMIGÓN**

Previo al tratamiento de las grietas y fisuras, el producto a utilizar deberá contar con la aprobación de la Inspección Técnica de Obras, adjuntando las especificaciones del proveedor. Para el tratamiento de grietas y fisuras se recomienda utilizar un producto en base a resina epóxica modificada, exento de solventes, de excelente fluidez. Y tiene como objetivo recuperar las características monolíticas de una estructura agrietada. Para su aplicación, las superficies de las grietas deben encontrarse sanas, exentas de polvo, grasa, aceite o cualquier impregnación que pueda actuar como elemento desmoldante que impida lograr una buena adherencia.

Para la limpieza es conveniente tratar con agua a presión y/o aire comprimido exento de aceite.

### **9. IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA Y EXTERIOR SALA DANZA**

Se consulta impermeabilización bajo pavimento de terminación en base a instalación de membrana asfáltica de espesor aproximado de 3mm especial para cubiertas planas instaladas sobre superficie de hormigón en terraza y exterior sala de danza.

El inicio y término de esta partida deberá tener el V°B° de la ITO antes de continuar con el resto de las partidas complementarias.

La membrana será asfáltica elastomérica de alto rendimiento que otorgue resistencia al calor, alta adhesividad y flexibilidad en frío. Refuerzo central de poliéster no tejido químicamente estabilizado de gramaje mayor o igual a 170 gr/m<sup>2</sup>. Cara superior e inferior film de polietileno. El tipo de membrana será aquella para aplicar en losas bajo mortero.

Verificar que la superficie de instalación se encuentre limpia y seca de fragmentos y piezas sueltas que puedan perjudicar la adhesión y/o dañar la membrana, chequeando puntos agudos o irregularidades, fisuras y grietas u otras discontinuidades que resten apoyo al producto. Si existe alguno de estos defectos se debe reparar adecuadamente.

Previo a la faena, deberá realizar una limpieza profunda de la superficie con un barrido de elementos sueltos, lavado mediante hidrolavadora a presión, y aplicación de una solución de agua y cloro en relación 3:1 con cepillo de cerdas duras, removiendo toda la suciedad con agua limpia y dejar secar la superficie.

Todo elemento como juntas o rejillas deberán ser repuestas en caso de ser necesario a juicio de la ITO, con elementos de similares características.

Los cantos o aristas como los encuentros muro-piso deben estar redondeados o perfilados con un ángulo mínimo de 45°. Estos matacantos pueden ser elaborados en base a mezcla de hormigón o cualquier otro material que le dé sustento firme, siendo aprobado previamente por la ITO.

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

Una vez preparada la superficie, se aplicará una capa de imprimante asfáltico del tipo Primer a razón de 300 g/m<sup>2</sup> aprox. y dejar secar la superficie.

Se extenderá la membrana sobre la superficie a aislar, procurando que los pliegues queden en dirección del escurrimiento de las aguas traslapando 10 cm entre membranas tanto en su ancho como en el largo. Su fijación al sustrato se realizará mediante termofusión utilizando un soplete. Se utiliza la flama para derretir el film de polietileno inferior mientras la membrana se va desenrollando. Se comenzará desde el punto más bajo y continuar secuencialmente considerando el traslape indicado anteriormente. Al instalar se aplicará presión mediante un elemento adecuado como un rodillo para asegurar unión al sustrato, traslapes y unión entre láminas. Ejecutar detalles constructivos según instrucciones del fabricante.

### **10. DREN AGUA LLUVIA PAVIMENTO**

Se contempla la construcción de un sistema de drenaje de aguas lluvias según lo indicado en los planos. Se deberá realizar la rotura del pavimento para la instalación de un canal PVC con rejilla metálica que dirija el agua hasta el antejardín donde irá ubicado un cubo dren que será de 1,00x1,00 x1,00 m de altura. El será relleno una capa en su base de arena gruesa seca de 10cm de espesor, bolón desplazador en un 30% de 40cm de espesor, sobre ella se colocará una capa granulométrica de ripio de 40cm de espesor, sobre la cual se colocará una capa de maicillo de 10 cm. de espesor.

### **11. PORCELANATO TERRAZA Y EXTERIOR SALA DANZA**

Se consulta la instalación de Porcelanato de medidas 60x60 para exteriores tipo MK Street Gris 60x60, similar o de calidad superior. Se pegará con adhesivo tipo Bekron D-A o de similar calidad o superior. Su aplicación será de manera uniforme en la palmeta, evitando bolsones de aire. Se contemplan separadores plásticos de 2mm y fragüe de un color similar al porcelanato. Para su instalación se seguirán las instrucciones del fabricante.

### **12. PINTURA GRADAS EXTERIORES Y EXPLANADA**

Se contempla la aplicación de pintura acrílica base especial de alto tráfico para pintado de piso de hormigón exterior tipo Piso 1 Alto Tráfico Tricolor o calidad similar o superior. Su aplicación se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante procurando mantener la superficie limpia y libre de residuos.

### **13. PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURA**

Se consulta la aplicación de 2 manos como mínimo de pintura anticorrosiva en la totalidad de la estructura a instalar. Tanto su forma de aplicación como materiales a utilizar se harán de acuerdo al fabricante. Procurar aplicar un color de anticorrosivo distinto al color de la pintura intumescente y de terminación.

### **14. PINTURA INTUMESCENTE ESTRUCTURA**

Se consulta la aplicación de pintura intumescente en la totalidad de la estructura metálica cumpliendo el factor necesario para este tipo de estructura (A-9) según OGUC, F-60.

### **15. PINTURA DE TERMINACIÓN ESTRUCTURA**

Se consulta la aplicación de 2 manos mínimo de pintura esmalte sintético para metales en la estructura a instalar, posterior a la aplicación de intumescente. Será de color gris oscuro con resistencia a la intemperie, terminación brillante o semibrillante.

### **16. CUBIERTA COBERTIZO**

Se contempla la instalación de Policarbonato alveolar de 10 mm., de espesor, color bronce o similar. Se utilizarán las máximas dimensiones del mercado de manera tal que no existan traslapos, salvo en la terraza principal donde los traslapos (4) se indican con achurado.

En los ensambles laterales de las planchas, sobre vigas indicadas en planos de estructuras, se utilizará perfil de aluminio CP1 y CP2, de acuerdo a detalle en planos. Sellos superiores con cinta de aluminio impermeable y sellos inferiores con cinta perforada.

Fijaciones: Tornillos acero inoxidable 14 x 1" autoperforantes con golilla metálica cóncava 32 mm., de diámetro y golilla de goma sellante EPDM, distancia máxima 0.80 m., transversal y 0.70 m., longitudinal.

En todos los atraques de planchas de policarbonato a muros se instalará sobre estas una lámina de zinc alum de 0.4 mm., de espesor de mínimo 0.30 m., de ancho, empotrada en muro 2 cm., con doble sello de silicona estructural atornillada cada 0.50 m., a perfil espaciado 0.15 m., del muro sellando el encuentro zinc/ policarbonato con cinta tapagotera del tipo TOPEX, ancho 10 cm., y debe cubrir todo el largo entre zinc y policarbonato.

### **17. CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS**

Todas las canales serán de zinc alum de 0.5 mm., de espesor e irán contenidas y afianzadas a estructura metálica de características y secciones de acuerdo a plano. La estructura contará con una tapa atornillada de policarbonato de color o pintado en su frente y extremos.

Las bajadas, indicadas en plano, serán de PVC hidráulico de 110 mm., a excepción de un tramo recto y una bajada, graficado en plano de terraza principal, que será de 140 mm. Este tramo recto, que capta aguas lluvias de la cubierta sur del teatro, irá dentro de la canal de junta de dilatación del edificio y bajo la rejilla metálica existente atravesando el muro antepecho oriente y desaguando a cámara de aguas lluvias existente, se reparará y pintará el sector del atraveso así como todos los daños que se ocasionen al edificio por motivo de las obras. La bajada poniente, de la terraza principal, continuará horizontalmente por el pasillo del primer piso hacia una terraza circular existente vertiendo allí sus aguas. Se aumentará en una unidad más el desague de dicha terraza hacia los estacionamientos mediante un trozo de PVC de 110 mm. Todas las bajadas y tramos rectos se asegurarán mediante abrazaderas para su fijación.

#### **CORREDERAS EN ESCALA GATERA:**

Las escalas existentes de la terraza principal y terraza de la biblioteca se interrumpirán en un tramo necesario (20 – 40 cm.) para dar paso a la techumbre, que estará constituida, en ese punto, por una corredera conformada por vidrio laminado de 5 mm., de espesor que corre por un marco de aluminio dotado de un sistema que permita desplazarlo. El marco de aluminio irá atornillado a la estructura diseñada para él. Se rematarán y anclarán al muro los terminales de la escala manteniendo, en lo posible, el número de escalines originales.

# **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL**

## **L O P R A D O**

### **18. PINTURA EXTERIOR TERRAZA**

Esta partida incluye todos los trabajos previos de preparación de las superficies a pintarse, (Limpieza, quemado, lijado, retapado, empastado, etc.)

En general, las superficies pintadas, deberán quedar bien cubiertas y sin huellas de brochas o manchas.

Se aplicará al menos dos manos de látex para exterior resistente a la intemperie sobre toda superficie previamente preparadas. El color será indicado oportunamente por la ITO, pudiéndose exigir un color preparado.

### **19. PINTURA INTERIOR CIELO**

Esta partida incluye todos los trabajos previos de preparación de las superficies a pintarse, asegurando una superficie lisa y sin desniveles. (Limpieza, quemado, lijado, retapado, empastado, etc.)

En general, las superficies pintadas, deberán quedar bien cubiertas y sin huellas de brochas o manchas.

Se aplicará al menos dos manos de látex sobre toda superficie previamente preparada. El color será indicado oportunamente por la ITO, pudiéndose exigir un color preparado.